

Anexo N° 01-B
ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Unidad de Organización	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL
Meta Presupuestaria	012
Actividad del POI	AOI00165600233: EJECUCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE - EPIC
Denominación de la Contratación	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS AL MÉRITO PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.

1. Finalidad Pública

La adquisición de medallas de mérito académico tiene como finalidad reconocer públicamente el esfuerzo, dedicación de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja "Daniel Hernández Morillo" (UNAT).

2. Objetivo de la Contratación

Reconocer y estimular el mérito académico de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja "Daniel Hernández Morillo", mediante la entrega de medallas distintivas durante las actividades de bienvenida institucional.

3. Alcance y Descripción de los Bienes Contratar**3.1 Características técnicas**

Adquisición de:

N°	Descripción del bien	U.M	clasificador	Cantidad
01	MEDALLAS	UNIDAD	2.3.199.14	40

MEDALLAS PARA RECONOCIMIENTO

Espesor: 3 mm aprox.

Modelo (Prevía coordinación con el área usuaria, de acuerdo a los modelos presentados por el postor.)

Fotograbado en bronce alto relieve (Prevía coordinación con el área usuaria)

Medalla bañada en oro

Cinta grabada con sublimado ambas caras color granate. (grosor 2 cm)

Diseño de cinta (Prevía coordinación con el área usuaria)

4. Requisitos del Proveedor y/o Personal (De corresponder)

- Encontrarse en el giro del negocio.
- Persona natural o jurídica.
- Contar con RUC Activo y Habido
- Contar con RNP si el monto supera la UIT.
- Contar con el Código de Cuenta Interbancaria (CCI), vinculado a su RUC.
- No contar con impedimento para contratar con el estado, según artículo 30 de la Ley General de Contrataciones Públicas. (Obligatorio)

5. Lugar y Plazo de Ejecución

Lugar: los materiales serán entregados en Almacén Central de la UNAT, ubicado en el Distrito de Ahuaycha, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

Plazo: la entrega de los bienes será en un plazo no mayor de 15 días calendarios, contado a partir del día siguiente de recibida la orden de compra.

10. Conformidad

La conformidad será brindada según Directiva para la formalización del gasto devengado y pago oportuno por



remuneraciones, anticipados, otorgados, bienes, servicios y obras en la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N°171-2018-CO-UNAT.

11. Forma y Condiciones de Pago

El pago se realizará al 100% a la entrega del total del bien según la orden de compra.

Para lo cual deberá presentar:

- Guía de remisión
- Boleta o factura electrónica, según sea el caso.
- Copia de Orden de compra.
- Carta de autorización para el pago de abonos en cuenta indicando el CCI y entidad financiera al que corresponde.

12. Penalidades

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la UNAT le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = $0.10 \times \text{monto}$

$\times \text{plazo en días}$

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato, componente o ítem que debió ejecutarse o, en caso de que estos involucren entregables cuantificables en monto y plazo, al monto y plazo del entregable que fuera materia de retraso.

Las penalidades se deducen de los pagos a cuenta, pagos parciales o del pago final, según corresponda.

13. Otras Penalidades (De corresponder)

No Aplica.

14. Cláusula Garantías

No aplica.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA
"DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO"


Dr. Carlos A. Valqui Castañeda
RESPONSABLE DE LA ESCUELA PROFESIONAL
INGENIERÍA CIVIL